

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	401952					
Denominación (español)	Prácticas Docentes. Especialidad en Artes					
Denominación (inglés)	Teaching practices in Arts					
Titulaciones	Máster Universitario de Profesorado en Educación Secundaria. Especialidad Artes					
Centro	Facultad de Educación y Psicología					
Módulo	Practicum					
Materia	Prácticas Docentes					
Carácter	Obligatorio	ECTS	12	Semestre	2º	
Profesorado						
Nombre	Despacho			Correo-e		
Héctor Archilla Segade (Música)	2.19			hectoras@unex.es		
Clara Báez Merino (Plástica)	1.20			cbaemer@unex.es		
Profesor por determinar (Música)	2.18					
Juan Lanzas Amador (Música)	2.20			juanla@unex.es		
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Musical y Plástica					
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Héctor Archilla Segade					
Competencias						
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones. CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.						

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

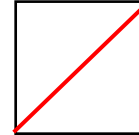
CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

Contenidos

Breve descripción del contenido

- Realización de un periodo de prácticas tuteladas en un centro educativo de enseñanza secundaria extremeño, integrándose en el departamento propio de su especialidad, observando y practicando las diversas funciones del profesor de secundaria (programación docente, ejercicio docente, actividades de gestión, actividades de coordinación, actividades complementarias, actividades de evaluación, etc.).

Temario de la asignatura																									
Denominación del tema 1: Estructura y funcionamiento de un IES y del Departamento.																									
Contenidos del tema 1: Normativa de aplicación. Órganos directivos y órganos colegiados. Funciones.																									
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Conocimiento y análisis de la estructura y funcionamiento de un IES y del Departamento.																									
Denominación del tema 2: Análisis de los documentos curriculares del centro y del departamento.																									
Contenidos del tema 2: Análisis reflexivo y crítico sobre los diseños del tercer nivel de concreción a partir de los diseños curriculares en los niveles de concreción precedentes.																									
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Conocimiento y análisis crítico de los diseños del tercer nivel de concreción curricular.																									
Denominación del tema 3: Desarrollo de una unidad didáctica / SdA.																									
Contenidos del tema 3: Desarrollo de la unidad didáctica. Adecuación de la docencia al contexto y al Currículo Oficial.																									
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Desarrollo de una unidad didáctica/SdA vinculada al centro de prácticas.																									
Denominación del tema 4: Evaluación																									
Contenidos del tema 4: Elaboración de la evaluación. Evaluación de los contenidos de la UD /SdA impartida. Corrección.																									
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Desarrollo de un plan de evaluación de los contenidos de la UD/SdA. impartida en el centro de prácticas.																									
Denominación del tema 5: Elaboración del Informe de prácticas.																									
Contenidos del tema 5: Elaboración y Presentación del Informe de prácticas.																									
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Desarrollo y presentación del Informe de prácticas.																									
Objetivos de desarrollo sostenible contemplados <table><tr><td> 1FIN DE LA POBREZA  </td><td> 2HAMBRE CERO  </td><td> 3SALUD Y BIENESTAR  </td><td> 4EDUCACIÓN DE CALIDAD  </td><td> 5IGUALDAD DE GÉNERO  </td><td> 6AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  </td></tr><tr><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☒</td><td>☒</td><td>☐</td></tr><tr><td> 7ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE  </td><td> 8TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  </td><td> 9INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  </td><td> 10REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES  </td><td> 11CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  </td><td> 12PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  </td></tr><tr><td>☐</td><td>☒</td><td>☐</td><td>☒</td><td>☐</td><td>☐</td></tr></table>		1FIN DE LA POBREZA 	2HAMBRE CERO 	3SALUD Y BIENESTAR 	4EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5IGUALDAD DE GÉNERO 	6AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	☐	☐	☐	☒	☒	☐	7ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	☐	☒	☐	☒	☐	☐
1FIN DE LA POBREZA 	2HAMBRE CERO 	3SALUD Y BIENESTAR 	4EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5IGUALDAD DE GÉNERO 	6AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 																				
☐	☐	☐	☒	☒	☐																				
7ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 																				
☐	☒	☐	☒	☐	☐																				

					
☐	☐	☐	☒	☐	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	EC	L	O		
1	18					4		14
2	16					2		14
3	22					2		20
4	22					2		20
5	22					2		20
Estancia centros de prácticas	200		200					
Evaluación								
TOTAL	300		200			12		88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 EC: Estancia en los centros/instituciones
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

La metodología de trabajo se vertebrará para que el estudiante construya conocimiento, equilibrando acciones de cooperación grupal y de profundización individual. Integrando teoría y aplicabilidad de la misma en el aula de secundaria, estableciendo metas y fines generales de la programación didáctica al mismo tiempo que ajustando pasos y tareas en el proceso E-A para la consecución operativa de las sesiones que conforman las unidades didácticas y/o programas de intervención específicos. Por tanto, se establece:

1. Asistencia a un centro educativo de enseñanza secundaria extremeño, integrándose en el departamento propio de su especialidad, observando y practicando las diversas funciones del profesor de secundaria (programación docente, ejercicio docente, actividades de gestión, actividades de coordinación, actividades complementarias, actividades de evaluación, etc.).
2. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario.
3. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
4. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.
5. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Resultados de aprendizaje

1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
4. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
5. Integración en las diversas actividades de un centro educativo durante su periodo de prácticas.
6. Análisis de la profesión docente y de la realidad escolar, identificando buenas prácticas e indicadores de calidad, en su memoria de prácticas.

Sistemas de evaluación
Criterios de evaluación
- Comprensión de los conceptos y procedimientos del temario y aplicación de los mismos en su utilización en la resolución de problemas y como herramienta de análisis en el contexto de la corporalidad y motricidad. - Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos que se desarrollan en la asignatura. - Identificación de metodologías de enseñanza-aprendizaje y selección de los más adecuados para resolver problemas en el aula. - Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos. - Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos. - Participación activa en las prácticas realizadas en el aula y en las Tutorías.
Actividades e instrumentos de evaluación
El profesor tutor de prácticas en el centro realizará un informe (según el modelo incluido en el Plan de Prácticas) que supondrá el 50 % de la nota del estudiante. En él valorará: - La actitud del estudiante en el desarrollo de las prácticas (ejecución de tareas encomendadas, asistencia, participación en las actividades, etc.). - La calidad de ejecución de las tareas encomendadas (elaboración de materiales didácticos, impartición de clases, diseño de prácticas y evaluaciones, realización de actividades de gestión, etc.). En su informe, que será motivado, calificará al estudiante según el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º y de acuerdo a la Normativa de Evaluación de la UEx de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre). Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). El cuestionario de evaluación de las prácticas (ver anexo 3 del Plan de Prácticas) será remitido al coordinador de prácticas de la UEx mediante sobre cerrado, con la solapa firmada por el profesor tutor, junto a su Informe de prácticas. El profesor tutor en la UEx corregirá los informes de prácticas del estudiante, que supondrán el 50% restante de la nota. A este efecto, el estudiante deberá elaborar tres informes complementarios consistentes en: - Una descripción general de la organización escolar del Centro en el que realice las prácticas. - Una reseña crítica de la programación de área del departamento en el que se integre. - Una descripción de las actividades que personalmente ha realizado en el Centro, adjuntado como anexos muestras de los diversos materiales elaborados por el estudiante en la preparación y desarrollo de sus prácticas. En la corrección se valorará: - El conocimiento del estudiante del sistema educativo extremeño, advertido en sus descripciones y análisis. - La experiencia adquirida por el estudiante, advertida en el número y variedad de

actividades desarrolladas en el Centro.

- La calidad de los materiales elaborados por el estudiante en el ejercicio de sus prácticas.

Para superar esta asignatura, el alumnado deberá obtener una valoración positiva del periodo de permanencia en el centro, así como del Informe de las Prácticas. El tutor de Centro supervisará y acreditará el cumplimiento de las 150 horas de permanencia obligatoria en el centro, pudiendo justificar por causa razonada hasta un 20 % de ausencia. El coordinador de prácticas de la UEx en la especialidad, o en su caso los coordinadores cuando haya más de uno, a la vista de las notas de los estudiantes, determinará la concesión de las matrículas de honor correspondientes según la especialidad.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Advertencias importantes sobre la evaluación:

- **La asistencia a los seminarios presenciales es obligatoria y las actividades no son recuperables.**
- **En esta asignatura no está contemplada la "Evaluación Global".**
- **Tanto en el informe de prácticas como en los trabajos tutelados, la copia o el plagio de trabajos existentes, así como el uso no justificado de herramientas de IA, se considerarán motivo de suspenso en la convocatoria correspondiente.**

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía recomendada en las asignaturas del módulo específico

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos y materiales docentes complementarios recomendados en las asignaturas del módulo específico.